

EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE: RÉGIMEN AUTORITARIO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD¹

Moisés Araque Ortiz ²

Universidad Santo Tomás - Bucaramanga

RESUMEN

El presente texto es producto de la investigación titulada “El gobierno de Álvaro Uribe: régimen autoritario en el contexto de la globalización de la seguridad”. Aquí se presenta una primera parte, en el marco del estudio que tuvo como objetivo analizar la democracia y la globalización, la crisis de la democracia por el Estado global de guerras, el poder de la economía de mercado, la lucha contra el terrorismo y la política transnacional de seguridad. Aborda el fenómeno de la globalización y cómo repercute en la pobreza del mundo y de Colombia, al interrogar a su vez el por qué surge la política de seguridad democrática en nuestro país.

PALABRAS CLAVE:

Democracia, globalización, terrorismo, política de seguridad democrática.

ALVARO URIBE'S GOVERNMENT: AUTHORITARIAN REGIME IN THE CONTEXT OF SECURITY GLOBALIZATION

Abstract

The text is a result of a research named “Alvaro Uribe’s government: Authoritarian regime in the context of security globalization”. Here, a first part is presented in the frame study that aimed democracy and globalization analysis, the democracy crisis for global state of war, market economy power, the struggle against terrorism and security transnational policies. The globalization phenomenon is stated and how it has repercussions for world and Colombian poverty, requesting at the same time for how come the creation of democracy security policy in our country.

Key words:

Democracy, globalization, terrorism, democracy security policy.

1 El presente artículo expone una reflexión realizada en el contexto de la investigación: “El gobierno de Alvaro Uribe: Régimen autoritario en el contexto de la globalización de la seguridad” de la maestría en estudios Políticos de la Universidad Javeriana, Bogotá.

2 Profesor del departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, experto en Historia de Colombia (UIS), Licenciado en Ciencias Sociales (U. de la Sabana), Historiador (UIS), Especialista en Docencia Universitaria (USTA), Especialista en Educación para la Democracia (U. Manuela Beltrán), Magíster en Estudios Políticos (U. Javeriana). moisesaraque@yahoo.es

DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN

“El bárbaro atentado del 11 de septiembre ha aclarado con toda nitidez que todos compartimos un único planeta. Construimos una comunidad global y como todas las comunidades debemos cumplir una serie de reglas para convivir. Estas reglas deben ser - y deben parecer - equitativas y justas, deben atender a los pobres y los poderosos, y reflejar un sentimiento básico de decencia y justicia social” (Stiglitz, J. E. (2002), *El malestar en la globalización*)

En este capítulo se presenta la crisis de la democracia y el Estado frente a la globalización y cómo el poder económico se convierte también en protagonista político y social, con un enfrentamiento entre democracia y mercado. Para ello se examina cómo la globalización no es sólo la administración de la aldea global bajo un criterio unilateralista o multilateralista sino que también dicha administración acarrea repercusiones y consecuencias. De este modo hechos como la guerra, el terrorismo, la pobreza y la injusticia no son ajenas al fenómeno de la globalización; por ello se buscará dar una definición aproximada de democracia y globalización de la pobreza en el mundo y en Colombia. ¿Por qué el terrorismo es una forma de lucha legítima o ilegítima según el bando en el que se milita? Y: ¿Cómo, frente a ello, se plantea en Colombia una política de seguridad democrática como conformante de un mundo globalizado con sus crisis de democracia? En este contexto de globalización, la crisis en América Latina explica los movimientos sociales inconformes que tratarán de exigir del Estado una justicia social; al no lograr conseguir sus demandas se hará patente la debilidad de los sistemas políticos, que son meras democracias formales, v. gr., casos como los de Bolivia y Ecuador.

1.1 DEMOCRACIA

Su raíz etimológica proviene del griego *demokratiá*: δῆμος *dêmos*: pueblo; κράτος, *Kratos*: autoridad, poder, gobierno; pero su definición gobierno del pueblo o poder del pueblo o autoridad del pueblo, es un reto en su significado real, aunque, su empleo político es de uso común; es bastante difícil acercarse a una definición aproximada; desde los filósofos griegos Platón y Aristóteles, que distinguen seis formas de gobierno, el término democracia no es equivalente al concepto actual. George H. Sabine en “Historia de la teoría política” describe: “Un sentido semejante de las complejidades de su problema aparece cuando Aristóteles entra a estudiar las formas de gobierno. Adopta aquí la clasificación de seis términos ya utilizada por Platón en el *Político* (...) entrecruza esta división con la tradicional clasificación tripartita y con ello obtiene un grupo de tres formas puras (o Estados sujetos a la ley) –monarquía, aristocracia y democracia moderada- y tres formas impuras (o Estados despóticos) –tiranía, oligarquía y democracia extremada o demagogia” (Sabine, 1992, p.84-85); Aristóteles, en *La Política*, define: “Democracia, por el contrario, cuando [lo son] no los dueños de cuantiosa fortuna sino los indigentes (...) lo que distingue entre sí la democracia y la oligarquía es la pobreza o la riqueza” (Aristóteles, 2000, p.133-134): Igualmente Giovanni Sartori, en cuanto al concepto de pueblo, presenta seis interpretaciones “ 1. Todos; 2. Como pluralidad aproximada: Un mayor número; los más; 3. Pueblo como poblacho, clases inferiores, proletariado; 4. Como totalidad orgánica e indivisible; 5. Como principio de mayoría absoluta; 6. Como principio de mayoría moderada” (Sartori, 1994, p.14).

Como puede verse, estas acepciones no definen democracia completamente; estos términos son exclusivos porque cuando se alude a “todos” no son todos.

En el ejercicio del sufragio universal no todos los ciudadanos tienen derecho al voto ni tampoco se cumple la fórmula “Un hombre, un voto, un valor”, que haría del voto una igualdad; en la Gran Bretaña, por ejemplo, el voto igual sólo se dio en 1948; otro interrogante a dilucidar sería el voto secreto y opcional pues puede darse como una forma clientelista y manejo de poder.

Un ejemplo puede verse en el diálogo entre el coronel Chicó Heraclio y un votante de Limoeiro, Estado de Pernambuco (Brasil): “-Jefe, lo hice todo como usted me ordenó. Ahora quisiera saber por quién voté. -Muchacho, no me haga esta clase de preguntas y, sobre todo, no olvides que el voto es secreto” (Hermet, G.; Rouquie, A. y Linz, J. J. 1982, p. 54). Existen en la democracia otros limitantes como edad (si es mayor o menor) y el sexo, ya que la mujer ha sido desconocida y, sólo hasta ahora se reivindica el derecho de elegir y ser elegida. En Colombia, la mujer inició su participación en democracia hasta la constitución de 1853 cuando en la provincia de Vélez, por primera vez, se permitió el voto femenino para ciertos efectos municipales, y en 1957 se le dio una verdadera participación en cargos y en el sufragio universal; así se adelanta a Estados Unidos (1979), Finlandia (1906), Noruega (1907), Francia e Italia (después de la segunda guerra mundial), Suiza (aunque a nivel federal se dio en 1971, aún hay cantones donde no pueden votar). Igualmente, la democracia puede ser excluyente por raza, riqueza y conocimiento.

En cuanto a las mayorías que imponen un criterio de opinión sobre las minorías, bastaría un ejemplo: en una población de un millón de votos efectivos, donde se define en algunas democracias la mayoría, como la mitad más uno, quinientos mil un votos frente a cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve; entonces, la diferencia sería uno; injusto, pero es la norma; la igualdad de justicia

se ve cuestionada en las democracias; no es fácil emitir un concepto de democracia, existen, de todas maneras, puntos de vista y los conceptos pertinentes, por ejemplo, en el discurso. En el discurso pronunciado en Gettysburg en 1863, Lincoln habló de democracia como: “Government of the people, by the people, for the people...: gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo” (Sartori, 1994, p.24).

El concepto moderno de democracia originado en la Revolución Inglesa, en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y en la Revolución Francesa ha evolucionado y, en el siglo XX se dan una serie de teorías: “(...) agruparemos las teorías de la democracia en el siglo XX en tres grandes grupos que, más por comodidad expositiva que por corresponderse realmente en el área del conocimiento de aquellos que las formularon, denominaremos teorías sociológicas, económicas y filosóficas. El objetivo fundamental de las primeras, ejemplificado con el debate entre elitistas y pluralistas, se centra fundamentalmente en el estudio de cómo se distribuye el poder en las sociedades avanzadas. Las segundas centran su atención en las reglas de decisión y en la construcción de modelos analíticos que simplifiquen el proceso político. Finalmente, el tercer grupo recoge algunas aportaciones anteriores sobre los fines de la democracia –particularmente, las aportaciones relacionadas con el modelo democrático-republicano- para ubicarlas en el marco de los actuales Estados de bienestar, centrándose especialmente en la justicia distributiva, la neutralidad del Estado frente a las diferentes concepciones de la vida buena, y la necesidad de afrontar nuevas formas de participación que contribuyan a la mejor gobernabilidad de nuestras complejas sociedades e instituciones” (Caminal B. 2002, p.197).

Para el desarrollo de este trabajo Democracia será tomada en cuenta como la elección mediante el sufragio universal

de gobernantes y su relación con los gobernados en condiciones de libertad, igualdad jurídica, con justicia social, en un contexto interno, y en una forma más amplia atiende a la inserción en la comunidad de las otras naciones. Bobbio escribe que Gino Germani plantea en: Autoritarismo y democracia en la sociedad moderna el problema de la capacidad de sobrevivencia de las democracias: "La actual situación del sistema internacional, de estrecha interdependencia y de internacionalización de la política interior, tiende a favorecer las soluciones de tipo autoritario más que las democráticas" (Bobbio N. 2001, p. 191).

Colombia presenta una crisis de democracia por la debilidad del Estado colombiano, frente a grupos fuera de la ley, que en el contexto de la globalización, manejan unas relaciones transnacionales, y buscan en lo interno conseguir que el Estado colombiano, les dé un *statuts* político, que los coloque en "condiciones de igualdad", para recibir reconocimiento estatal y transnacional (globalización).

1.2 CRISIS MUNDIAL DE LA DEMOCRACIA

Ante las amenazas que se ciernen sobre las democracias en la actualidad, los Estados se ven retados a buscar soluciones y entienden que el problema y su solución no son solo internos, de tal modo que, nos encontramos actualmente en una crisis mundial de la democracia dado el Estado global de guerras, conflictos y economía de mercado, ha llevado a erigir una política de lucha contra el terrorismo, con posiciones unilateralistas y multilateralistas que quieren imponer su criterio al convertirse en defensores del bien y castigadores del mal. La posición unilateralista es defendida por los Estados Unidos que busca llevar un orden global, Colombia ha hecho adhesión a ellos y por esta razón se desarrollan políticas como

las de la seguridad democrática (Plan Colombia, Plan Patriota, Lucha contra el Narcotráfico, grupos armados ilegales).

Muchas de las determinaciones tomadas en Colombia se hacen con la venia y la aprobación del Congreso de los Estados Unidos que también desembolsan cantidades de dólares, envían asesores económicos y estrategias militares, es decir, se trabaja mancomunadamente contra el enemigo común: el terrorismo. A la crisis del Estado y la democracia se suma el aspecto económico de la globalización donde el mercado se convierte en un gigante que todo lo puede, que transforma a la democracia en sujetos de dominación e imposición, bajo la ley del mercado.

En América Latina el Neoliberalismo se asocia con la privatización económica, eliminación de subsidios, liberalización de precios, reducción de barreras al comercio e inversión extranjera; Colombia entraría en esta apertura desde el gobierno de César Gaviria y, hoy el mercado exige a la democracia colombiana más cumplimiento con las políticas del FMI y un TLC que le pide dar todo a cambio de recibir muy poco o casi nada, alega el presidente de la República que su firma debe hacerse por encima de todo. Igualmente se le exige al Estado colombiano una lucha contra el terrorismo comprometiéndolo con políticas de alianzas contra todo lo que signifique subversión (lucha del bien contra el mal). Además las democracias dentro de sus economías aceptarán el mercado de grandes empresas transnacionales a las cuales Borón Atilio llama "Los nuevos Leviatanes"; el mercado hace que la sociedad pague servicios como la educación y la salud (para mencionar sólo dos) a altos precios a entidades privadas; así que cada uno tendrá mejor, mediana, poca o ninguna atención de acuerdo a su capacidad de pago.

(...) las pretensiones de igualdad e inclusividad propias del orden de-

mocrático son por completo ajenas a la práctica y a la retórica discursiva vigentes en el mercado. Este requiere de compradores y vendedores, los que en ningún caso son iguales (...). El neoliberalismo ha sido un maestro consumado en el arte de desacreditar la política y el espacio público: la primera es satanizada como el reino de los charlatanes, los holgazanes, irresponsables, mentirosos y corruptos; lo público como una esfera dominada por la ineficiencia, la irracionalidad y la corrupción (...) (Borón, A. 2000 p.105-107).

Democracia y mercado son como agua y aceite: si la democracia es justicia, para el mercado le es indiferente, en la democracia hay igualdad; en el mercado ganadores y perdedores, en la democracia la participación es de todos; en el mercado del que pueda económicamente, en la democracia la libertad va hasta la libertad del otro; en el mercado la libertad es de avasallar al otro, el perdedor ante el poder del consumidor (dinero). El mercado impone criterios, normas, medidas sobre las democracias, George Soros el multimillonario norteamericano de origen húngaro y quien produjo el derrumbe de la libra esterlina, en una entrevista aseguraba: "Los mercados votan todos los días" (...). Soros elaboró bastante más su argumento: "No caben dudas", continúa diciendo, "que los mercados fuerzan a los gobiernos a adoptar medidas impopulares que, sin embargo, son indispensables. Decididamente, el verdadero sentido del Estado reposa hoy en los mercados" (Borón, 2000, p. 114); luego el voto diario del mercado es de más poder y efectivo frente al voto constitucional (democracia) que es votado cada tres o cuatro años, con todas las dudas de su pulcritud, pues presenta fraudes y es manipulado por las élites a su antojo; al voto del mercado no le im-

porta el voto de las democracias, porque el primero es excluyente, impositivo, cotidiano y de un poder contundente; quien no esté con él se somete a las consecuencias del mercado y su descono-

cimiento global, "Estamos, por consiguiente, en el peor de los dos mundos: Democracias sin soberanía popular y mercados sin soberanía del consumidor" (Borón, 2000, p.116).

El mercado no da ninguna justicia social, por el contrario, la desconoce. Hoy las democracias en crisis (y Colombia no es la excepción) deben hacer frente a un mundo globalizado con nuevas exigencias y sin mayores preferencias.

La globalización impone criterios de gobierno y economía con agendas de obligatorio cumplimiento (FMI, BM, OMC) que en muchas ocasiones son difíciles de cumplir pero que son implantadas en los respectivos Estados, conduciendo a inconformismos, paros, huelgas, contrapropuestas y todo tipo de manifestaciones colectivas, que provocan un enfrentamiento entre el Estado y la comunidad y agudizan las crisis, que en ocasiones ni el Estado ni la comunidad saben cómo resolver, pero sí saben que el problema existe. El mercado se erige, dentro de las democracias, como una forma de gobierno.

1.2.1 Democracias formales

El mercado produce avasallamiento en las democracias, pues al mercado sólo le interesa el consumo y la libertad la

"Estamos, por consiguiente, en el peor de los dos mundos: Democracias sin soberanía popular y mercados sin soberanía del consumidor"

entiende como la capacidad de cada cual para comprar, lo que produce un desequilibrio económico, donde sólo unos subsistirán, otros estarán a medias y algunos estarán en relaciones de inferioridad (pobreza-miseria) y, aumenta, cada día, más el número de pobres, pero hace más ricos a una menor cantidad de ricos, aparecen las protestas ciudadanas que en muchas ocasiones se convierten en cotidianas, originándose situaciones "estilo caucho", donde éste se estira tanto que pareciera que estuviera a punto de reventar (Estado), ante las manifestaciones de protesta; pero nuevamente el Estado recupera su fortaleza y el objetivo buscado por la comunidad se pierde, pero vuelve todo a la normalidad. Esta situación se da en algunos países latinoamericanos y es lo que los analistas llaman Democracias Formales.

Las Democracias Formales son aquellas democracias de papel, que se mantienen a pesar de todo el inconformismo de los ciudadanos (al producirse el cambio de lo Estado-céntrico a un mercado-céntrico), que hacen protestas de reivindicación social, económica, política o cualquier otra forma de demanda contra el Estado quien, en muchas ocasiones, ha hecho promesas pero que a la hora de la verdad no ha podido cumplir; es entonces, cuando aparecen los movimientos sociales que reclaman, protestan, marchan, hacen tomas de oficinas, producen cacerolazos, obstrucción de vías, piden destitución o cambio de mandatarios: es el colectivo popular en busca de mejores situaciones.

En América Latina hay democracias formales que se mantienen pero que están al vaivén y que son como palmas con fuertes vientos, que las inclina hacia donde más fuerte esté; parecen momentáneamente sucumbir y vuelven a erguirse cuando estos vientos dejan de soplar aunque nuevamente serán sacudidos según el inconformismo colectivo, es decir, producen resultados

momentáneos pero sin ningún cambio de fondo. Benjamín Tejerina sostiene:

El comportamiento colectivo es un intento de solucionar las consecuencias generadas por la tensión. Los individuos combinan varios componentes de la acción en una creencia que pretende aportar soluciones a la situación. Cuando las personas se movilizan como consecuencia de la extensión de dicha creencia nos encontramos ante una situación de comportamiento colectivo (...). La conductividad se refiere a la posibilidad de demandar modificaciones de normas (movimiento colectivo) (...) o valores sociales (movimiento valorativo). (Tejerina, B. 1998, p.112-113).

Aunque existen varios casos en América Latina, son de especial interés como muestra de democracias formales Bolivia y Ecuador; en donde la sociedad civil manifiesta su inconformismo, para defenderse de los ataques hechos por parte del Estado, las élites y la globalización. Susan Eckstein escribe con relación a ello:

Los medios escogidos para protestar dependerán de los factores de contexto: de lazos entre clases, institucionales y culturales; de las estructuras del Estado; y de las opciones reales, o, por los menos, así percibidas, como salida en lugar de rebelarse. Los análisis demuestran también que la política y la religión, así como las preocupaciones basadas en la raza, etnia y el género, independientes de las fuerzas económicas o en combinación con ellas, pueden ser fuentes que incitan al desafío. (Eckstein, S. 2001, p. 17-18).

En América Latina con la caída de las dictaduras, el supuesto fracaso de la sustitución de importaciones, el cambio de lo Estado-céntrico a lo mercado-céntrico, la entrada en la democratización y la globalización, generan una situación propicia

para la manifestación del descontento colectivo. En el caso de Bolivia³

3 Ver las fuentes:

Tanaka, M. La situación de la democracia en Bolivia, Chile y Ecuador a inicios del siglo. serie: Democracia N° 7, Comisión Andina de Juristas Eckstein, S. (2001) ¿Qué ha sido de todas los movimientos? Los movimientos sociales Latinoamericanos en vísperas del nuevo milenio 12. Epílogo en poder popular en América Latina, Movimientos sociales, Latinoamericanos, México, siglo XXI.

Caso Bolivia: Después de un largo periodo dictatorial y debido al agotamiento del modelo ESTADO-CÉNTRICO, contando con una inflación de 20.560 y un tipo de cambio de 450.420; decide aplicar el nuevo modelo económico MERCADO-CÉNTRICO, basado en la exportación de la minería (estaño), y es así que en 1985 se ve obligada a un adelanto de elecciones, entrando en la democracia al ser proclamado presidente VÍCTOR PAZ ESTENSORO (MNR); quien aplicó reformas radicales (Decreto 21060 del 29 de agosto/85), que facilitaron la aplicación del nuevo modelo por el debilitamiento de la izquierda y del sindicalismo de la Central Obrera Boliviana (COB), según Tanaka Martín: "Las reformas se pusieron en marcha en medio de gran oposición del movimiento sindical (piénsese, por ejemplo, en la "Marcha por la vida y la paz" de la COB de agosto 1986), y se impusieron decretando el Estado de sitio y encarcelando a los principales dirigentes sindicales opositores". Contra todo pronóstico se produce control de la inflación, inversión extranjera, crecimiento del PIB (de -1.7 a 3.5), presentando una mayor estabilidad económica y política. Empiezan a formarse alianzas entre las dos fuerzas mayoritarias: El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y la Acción Democrática Nacionalista (ADN), conocido como el "Pacto de la Democracia", volviéndose una práctica cotidiana de los partidos que eran un total de 19; en 1989 "Acuerdo Patriótico" (MIR Y ADN), con presidencia de Paz Zamora, "Pacto de Gobernabilidad" con presidencia de Sánchez Lozada, y "Compromiso por Bolivia" (ADN-MIR) con presidencia de Hugo Bánzer y en el 2002 "Plan Bolivia" (MNR-MIR) con presidencia de Sánchez Lozada. Esta política de pactos se consideró como una partido-cracia entre élites excluyentes. Lo anterior produce inconformidad ciudadana y movilización de indígenas excluidos, a pesar de ser la mayoría de la población.

Los mineros que con la Revolución Nacional Populista de 1952 habían ganado derechos políticos y económicos, sufrieron en el gobierno de Paz Estensoro; Susan Eckstein narra: "El dirigente de la revolución, había vuelto al poder como un neoliberal de nuevo cuño ahora su gobierno con el respaldo de Estados Unidos y del FMI cerró las minas de estaño que había nacionalizado durante su primer mandato" ocasionando huelga de hambre y marcha de maestros, campesinos, comerciantes, estudiantes, y dirigentes religiosos contra estas reformas.

Aparecen los outsiders como una contraposición a las élites, con movimientos anti-sistémicos, como la Unión Cívica Solidaria (UCS) y Conciencia de Patria (CONDEPA), éste último se identifica con indígenas y mestizos, con líderes como Max Fernández (muerto en 1995) y Carlos Palenque (muerto en 1997) que organizan marchas, como "Territorio Y Dignidad", Protesta por el Quinto Centenario, "Encuentro de dos Mundos año 92" y "Soberanía y Dignidad" de los campesinos cocaleros; sin embargo, estos movimientos desaparecen por pérdida de ideología, alianza de pactos políticos, por ser grupos personalizados y por la muerte de sus dirigentes. Otra protesta: la de los campesinos cocaleros de Chapare, ante el programa de erradicación de los cultivos de coca promovida por EEUU, con la participación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); con la dirigencia de Evo Morales que en las elecciones (2002) estuvo a punto de ser elegido presidente, y en la año 2005 vuelve a organizar protestas produciendo la caída del presidente Mesa, pues en otra protesta ya había logrado la renuncia de otro presidente. Además el inconformismo traería acciones armadas del ejército Tupac Katari (EGTK) en junio de 1991.

Bolivia también presenta protestas de los trabajadores públicos que cerraron transporte y produjeron saqueos por las reformas neoliberales; todos estos movimientos producirán reformas institucionales, como el cambio de representación proporcional, a un sistema

y Ecuador⁴, con una mayoría de po-

proporcional personalizado en 1997, la descentralización (basada en municipios y no en regiones), elección popular de alcaldes impulsada por Gonzalo Sánchez de Lozada, reforma del poder judicial, reforma constitucional del 94 que define a Bolivia como multiétnica y pluricultural.

4 Ver la fuente:

De La Torre. <http://www.lahora.com.ec/debate/páginas/debate49.htm>. Ecuador debate No.49 recuperado: 16 de noviembre de 2005.

Caso Ecuador: Sus características son semejantes a las descritas anteriormente. Martín Tanaka narra: "Desde las elecciones de 1984, cuando algunos partidos asociados a las décadas anteriores pasaron a la marginalidad política, se empezó a institucionalizar lentamente un sistema de partidos, pese a su fragmentación, regionalización y alta volatilidad. Un sistema de partidos, construido sobre la base de cuatro actores principales, dos costeños y con tintes más populistas (PSC Y PRE), y dos serranos y más ideológicos (ID Y DP). Esto se dio pese a permanentes déficit de legitimidad del sistema, asociados a un mediocre desempeño económico, que llevaron a recurrentes crisis y propiciaron altos grados de movilización y conflictos sociales, donde destaca la coordinadora de movimientos sociales y el movimiento indígena, (CONAIE) Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador, en continuo ascenso desde 1990" (Tanaka, Democracia n° 7, p.26. Los Indígenas también como en Bolivia presentaron reformas estructurales ante el fracaso del modelo ESTADO-CÉNTRICO; por ello, se aprueban reformas políticas (94-97), una nueva constitución de 1998, tratando de dar participación a sectores excluidos, especialmente, los Indígenas que pedían redefinir al país como plurinacional, educación bilingüe y legalización de la medicina india, fue por eso que promoverá el levantamiento nacional indígena (1990).

Aparecen actores anti-sistémicos como Abdalá Bucaram quien empleó los medios masivos (especialmente la televisión), con excelentes resultados, aprovechándose del inconformismo social, usó el populismo como bandera electoral en sus campañas (1988, 1992, 1996), presentándose como la encarnación del pueblo contra la oligarquía que, según él, debía ser destruida. Descripción que Carlos de la Torre relata: "La campaña electoral de 1996 se transformó en una entre Bucaram — el "Líder de lo Pobres" en contra de las élites establecidas y del Partido Social Cristiano como la reencarnación de la oligarquía afeminada y vende patrias. Por ejemplo, luego que el expresidente Febres Cordero manifestara al conocer los resultados de la primera vuelta electoral que "Todos los que votaron por Alfredo Adum (candidato a la alcaldía del partido de Bucaram) son pillos y prostitutas". Bucaram transformó el significado de estos insultos. "sí es verdad que en el Ecuador hay una marihuanera y una ratera; pero esa prostituta, ratera y marihuanera son las oligarquías nacionales".

Estos improprios de parte y parte muestran el momento por el cual pasa Ecuador; Bucaram sería electo en 1996 con el 90 % de rechazo de la prensa, que será su gran opositora a quien no pudo controlar y quien lo consideraba como la personificación de todos los males nacionales; a ello se le suma el inconformismo de CONAIE y las manifestaciones multitudinarias al grito: "Que se vaya Bucaram"; el 6 de febrero de 1997 y a solo 6 meses de su elección, el congreso lo destituye por incapacidad mental, nombrándose a Fabio Alarcón en su reemplazo. Los políticos nombrarán a los militares como jueces y administradores del país, y en vista de que Rosalía Arteaga se había proclamado sucesora legal, acordaron que por pocas horas ocupara la presidencia y que luego pasara a manos de Alarcón; que se convocara a elecciones (1998), presentándose una crisis de gobernabilidad. Lucio Gutiérrez llegará al poder aliado con el movimiento Pachakutik, y en el congreso con el PSC y el ID. En abril de 2005 se presenta una nueva crisis de gobernabilidad que es el vivo reflejo de los hechos narrados

blación indígena que abanderará gran parte de estos movimientos colectivos de protesta, pero que a pesar de ser dichas manifestaciones de un gran volumen de participación y crear crisis de democracia, no son razón suficiente de cambios radicales en el andamiaje político, social, económico de estos países.

Estos movimientos sociales ocurridos en Bolivia y Ecuador, muestran la incapacidad o insuficiencia de las democracias formales en América Latina para generar los cambios que anhelan desesperadamente los pueblos, pues también las élites, han ayudado a conjurar estas amenazas; quedaría una pregunta por resolver: ¿Cómo los movimientos sociales en las democracias formales de América Latina, podrán producir los cambios radicales y fundamentales necesarios, para un mejor bienestar de las clases menos favorecidas?

1.3 GLOBALIZACIÓN

Cuando presenciamos las redes y participamos de la transnacionalización de hechos como la economía, sentimos los efectos de sus imposiciones (FMI, BM, OMC), las comunicaciones y todos los medios de información, observamos otro nuevo poder mundial en los países que poseen el conocimiento; cuando se hace la exigencia por el cumplimiento de los derechos humanos, cuando políticamente se está hablando de las crisis de las democracias y la implantación o no de formas de gobierno, cuando se está buscando la defensa del medio ambien-

anteriormente, como lo señala El Tiempo: "Que se vayan todos", el grito de protesta ciudadano más oído en las jornadas de protesta que se viven en Quito desde el pasado miércoles (13), se trasladó ayer a los estadios. En el clásico entre Liga Deportiva Universitaria y el Aucas, los asistentes insistieron una vez más en la salida del presidente Lucio Gutiérrez. Así transcurrió ayer la quinta jornada de reclamos populares bautizada "El golpe de estadio".

El pueblo pidió la cesación de la corte, quien había anulado los procesos por peculado contra los expresidentes Abdalá Bucaram, Gustavo Novoa y del expresidente Alberto Dahik, igualmente solicita la salida de la clase política, el presidente y el congreso. Finalmente, Lucio Gutiérrez (presidente), sería depuesto.

te, la internacionalización del terrorismo, nos encontramos inmersos en la globalización.

Desafortunadamente no todos estamos en igualdad de condiciones, el poder solo está en manos de unos muy pocos países desarrollados que poseen las riquezas y el poder militar, son dueños del conocimiento, tienen los desarrollos más avanzados en medios de comunicación, manejan la tecnología, son dueños de la banca internacional y por ello hacen dominación sobre los que no lo tienen. Se llega así a una forma de dependencia donde pocos mandan y se imponen a muchos; esta internacionalización es la descripción de la aldea global y su estructura de poder.

La globalización presentada como un concepto de aldea global construida según datos de las Naciones Unidas, analógicamente hace alusión a:

Habitan la tierra cerca de 5.700 millones de personas, repartidas en pueblos y ciudades de cerca de 200 países. Para hacerse una idea de la dimensión social del mundo, imagine por un momento que en la tierra solo viven 1000 personas. Si hiciéramos una visita a esa "aldea global" descubriríamos que más de la mitad (575) de sus habitantes son asiáticos, 200 de ellos procedentes de la República Popular China, encontraríamos 130 africanos, 125 europeos y cerca de 100 latinoamericanos. De América del Norte (canadienses, Estadounidenses y mexicanas) solo encontraríamos 65 individuos.

Si estudiáramos las formas de vida de los habitantes de esta aldea global sacaríamos conclusiones sorprendentes. La aldea global cuenta con una inmensa cantidad de recursos, pero la mayoría de los habitantes no tiene acceso a ellos: la mitad de la riqueza total de la aldea está en manos de

solo 150 personas. (Macionis, J.J. y Plummer, K. 1999, p.3).

No estamos solos en el mundo, vivimos en continuas relaciones de familia, comunidad, localidad, región, nación, Estados, no podemos estar independientes, si no nos integramos unos con otros en condiciones de igualdad, justicia y libertad, con una economía, comunicaciones, transporte y tecnología; en otra forma, es una necesidad de los pueblos: "... queramos o no, la globalización, para bien o para mal, es un hecho, que yo considero irresistible, inevitabile, yo creo que oponerse a la globalización, plantear las cosas de esa manera, es como oponerse a la ley de gravitación universal". (Gaviria; V Congreso de Humanidades Universidad Santo Tomás. Bucaramanga. Septiembre 17 y 18 del 2004.).

Hay muchos críticos de la globalización que no aceptan la forma como ésta se desarrolla, pues consideran a la aldea global como un poder de dominio y esclavitud de los países industrializados a los países en desarrollo o de condiciones económicas inferiores; pues piden todo, imponen normas económicas de obligatorio cumplimiento, sujetos a no recibir la ayuda por ellos ofrecida o ser totalmente negada por las organizaciones principales que manejan esta globalización de sentido económico como el FMI, el BIRD, el BM y el OMC. Algunos se originan en la segunda guerra mundial con el fin de reconstruir Europa, y como una prevención de cualquier depresión económica en el mundo para salvar a cualquier país en crisis económica mediante préstamos, pero este fin filantrópico de un principio no se cumplió con el correr del tiempo y por el contrario se convirtió en una forma de subyugar a quienes necesitaron de ellos, causan miseria y pobreza; pues la asistencia no aseguraba un desarrollo económico de los países más pobres o en vías de desarrollo; la deuda externa, la privatización económica, la liberaliza-

ción de precios, la reducción de barreras al comercio, la inversión extranjera con favorabilidad y defensa de sus intereses trajeron capitales golondrinas nada estables, que cuando consiguieron sus ganancias se retiraron trayendo más caos económico. Si se observan estas situaciones económicas de mercado llevan a otras formas de dependencia ya sean políticas, militares, sociales y culturales; "Los procesos de mercado, por sí mismos, pueden dejar a muchas personas sin los recursos suficientes para sobrevivir" (Stiglitz, 2002, p.273).

Vista la globalización como dominación, desigualdad económica a favor de los pocos países industrializados, sometimiento de la gran mayoría de países, como lo muestra la des-

“Los procesos de mercado, por sí mismos, pueden dejar a muchas personas sin los recursos suficientes para sobrevivir”

cripción de la aldea global, el ingreso y la riqueza siempre estará en pocas manos, lo que aumenta los niveles de pobreza en el mundo; esta es una forma de violencia y terrorismo con la creencia de que el mercado es fuente de desarrollo mientras que el Estado y lo público es ineficiente, corrupto e irracional. Colombia no es ajena a este modelo Mercado-Céntrico y también sufre las consecuencias de esta forma de violencia.

1.3.1 La globalización y la pobreza en Colombia y en el mundo

Para hablar del problema de la pobreza en Colombia y el mundo, hay que empezar por tratar de entender: ¿Qué es la pobreza? No es fácil expresar un concepto homogéneo de ella ni de su medición, pues existen diferentes puntos de vista; puede definirse como bienes no poseí-

dos, necesidades básicas insatisfechas. El Banco Mundial describe que:

La pobreza es un fenómeno social polifacético. Las definiciones de la pobreza y sus causas varían en función del género, la edad, la cultura y otros factores sociales y económicos (...) la pobreza nunca se produce debido a la falta de un solo elemento sino que es consecuencia de múltiples factores relacionados entre sí que inciden en las experiencias de la gente y sus definiciones de la pobreza" (Banco Mundial, 2000, p.3).

La pobreza la puede definir cada cual como la siente; los académicos como la ven, los economistas con estadísticas, los gobiernos como política social, los sociólogos como un problema social, las fuerzas del Estado como un problema de orden público y los ricos como una amenaza contra sus bienes; o también, puede verse desde el ángulo que cada uno de los analistas planteen, llegar a una definición estandarizada de pobreza es una tarea muy difícil, esto sin contar como se toma la medición de ésta.

No es fácil definir pobreza ya que aun en la estratificación de la misma pobreza dentro de un mismo grupo, no todos son igualmente pobres; pues los grupos reúnen ciertos requisitos que les permiten ser involucrados en una determinada clasificación; pero, a nivel global ocurre que cada día la pobreza aumenta; en el caso colombiano aumentó del 35% al 41% entre los años 90-94, recuperándose en el 97 con un 39%, volvió al estrato medio junto con Salvador en América Latina, y aumentar sorprendentemente como lo señala la Facultad de Ciencias Económicas (CID) que describe:

Entre 1997 y 2003 se presentó un notable aumento de la pobreza. El porcentaje de personas que están por debajo de la línea de pobreza (LP) pasó de 55% a 66%. Ambas cifras

son preocupantes, la de 55% porque tuvo lugar en un momento en que la economía estaba en pleno auge y la segunda (66%), porque muestra la caída del Producto Interno Bruto (PIB), se manifiesta en una pérdida de empleo, del ingreso y por ende en una mayor pobreza" (UNPeriódico, Agosto 2004, p.3).

Preocupante desde cualquier punto de vista que en solo seis años (1997-2003) se haya disparado en 27% pasando de 39% al 66%, lo cual demuestra que el bienestar de la población es cada día peor, presenta altibajos de mejoramiento y descenso, posiblemente las crisis del Sudeste Asiático en el 97 y la Rusa del 98, además de otras circunstancias hayan podido producir este desmejoramiento, deja ver cómo el modelo de crecimiento es excluyente cuando se habla del Desarrollo Humano (DH) sostenible y sustentable que muestra, al contrario, la precariedad y la imposibilidad de una vida digna en América Latina en donde el número de pobres es de más de 200 millones de personas.

En una encuesta realizada a los bogotanos por el periódico El Tiempo y hecha por Napoleón Franco y Cía., efectuada entre 1971 personas de todos los estratos, y que hace énfasis en las zonas de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme y Suba, revela: "Entre el 54 y el 62% de los hogares con-

"Entre el 54 y el 62% de los hogares consultados ha habido problema para darle una alimentación completa y equilibrada a los hijos, el dinero no ha sido suficiente para que esto sea posible y en el último año se han tenido que reducir las porciones de comida o se han eliminado de la canasta algunos productos por falta de recursos"

sultados ha habido problema para darle una alimentación completa y equilibrada a los hijos, el dinero no ha sido suficiente para que esto sea posible y en el último año se han tenido que reducir las porciones de comida o se han eliminado de la canasta algunos productos por falta de recursos" (El Tiempo 2004, 15 de septiembre, p.1-2).

Actualmente en Colombia los pobres han tenido un crecimiento de 5 millones más, para un total de 29 millones. Como consecuencia de que el dinero no alcanza se produce otro gran problema, el hambre; así que el matrimonio pobreza-hambre es hoy un gran azote mundial y generalmente los países subdesarrollados o más pobres ven cómo cada día este mal aumenta, mientras las políticas de orden internacional (Globalización) no funcionan, Fernando Mejía, narra: "Los presidentes y jefes de gobierno del mundo se pronunciaron por combatir con firmeza la extrema pobreza. En el seno de la cumbre de desarrollo social de 1995 se adquirieron varios compromisos internacionales con vistas a eliminar la exclusión social y potenciar el desarrollo humano (Declaración del Milenio con Desafíos para el año 2015)" (Medina, F. p. 696). Dicha declaración fue suscrita por 189 países que se proponen eliminar la pobreza, con 8 objetivos principales: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reducir a la mitad el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar diario. 2. Educación primaria universal. 3. Igualdad entre los sexos con autonomía de la mujer. 4. Reducir la mortalidad infantil. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/Sida, paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Estos objetivos serían posibles si hubiese un compromiso de todos los países y especialmente los desarrollados con el fin de trabajar conjuntamente para erradicar

o por lo menos disminuir los índices de pobreza mundial. Pasados cuatro años y ante los pocos resultados obtenidos, el 20 de Septiembre de 2004, 110 naciones suscribieron en la ONU en Nueva York una declaración que propone acciones concretas para combatir la pobreza y el hambre; entre las propuestas está la del presidente francés Jacques Chirac:

Impuestos sobre la venta de armas y/o el keroseno, tazas sobre las grandes fortunas y beneficios de las multinacionales, o multas a los mayores contaminadores del mundo (...), además de la declaración recuerda que la pobreza extrema afecta a más de un billón de personas que sobreviven con menos de un dólar por día. En el África Subsahariana, cerca de 300 millones de individuos están sometidos a la más absoluta pobreza, millones de niños siguen muriendo todos los años por falta de asistencia médica, agua potable, vivienda decente, y adecuada nutrición, mientras 20.000 vidas se pierden cada día por enfermedades relacionadas con el hambre. (El Tiempo (2004, 22 de septiembre, p. 1-2).

Irónicamente "Las vacas holandesas, francesas y europeas en general, reciben un subsidio de 2 dólares y medio al día, mientras que más de 4.000 millones de seres humanos viven con menos de dos dólares diarios" (Revista Foro. 2002, diciembre de 2002, enero de 2003, p.1).

Con relación a los beneficios de las multinacionales en el proceso de globalización y en la lógica del mercado como un medio excluyente, donde la competencia y el darwinismo social (sólo los más aptos superviven), hay ganadores recompensados en el mercado de consumo, a costa de otros que no pueden consumir y son los perdedores; el mercado es solamente búsqueda de lucro, esto lleva a la concentración de la riqueza en las grandes empresas (mega empresas) convertidas en oligopólicas, todo ello por

una acelerada rotación del capital por el gran desarrollo de la microelectrónica, las telecomunicaciones y la computación, Borón Atilio señala:

Los ingresos combinados de los 500 gigantes de la economía mundial alcanzaron en 1994 la suma de 10.245,3 billones de dólares, es decir, una magnitud que equivale a una vez y media el PIB de Estados Unidos, 10 veces mayor que el PIB de toda América Latina y el Caribe en 1990, 25 veces mayor que el PIB de la más grande economía de América Latina (El Brasil) y unas 40 veces mayor que el PIB de la Argentina (Dieterich, 1995, p.50) y, en otra parte del escrito observa: "James Tobín, premio Nóbel de economía, que si se gravase apenas el 0,5% del flujo financiero internacional, se obtendría en un año una cifra mínima cercana a los 30.000 millones de dólares, que podrían aplicarse al financiamiento de programas de lucha contra la pobreza o a la liquidación de la deuda externa que agobia a las economías del tercer mundo (Borón, 2000, pp.118.119)

No puede ser más dantesco el panorama, pues para reducir a la mitad la pobreza del mundo en el año 2015, se necesitan 50.000 millones de dólares por año. En la clasificación de los países según el índice de desarrollo humano (IDH), en 2002 Noruega ocupa el primer lugar con una esperanza de vida de 78,9, no hay analfabetismo, el PIB per cápita en dólares es de 36.600, Estados Unidos el puesto 8º y Japón el 9º con la esperanza de vida más alta, 81,5, no hay analfabetas, el PIB per cápita en dólares es de 26.940, los primeros clasificados de América Latina son Argentina en el puesto 34 con 74,1 esperanza de vida, 97% de alfabetos y un PIB per cápita es de 10.880 dólares, Chile ocupa el puesto 43 con 76 esperanza de vida, alfabetos 95,7 y el PIB per cápita es de 9.820 dólares, Colombia ocupa el puesto 73 con 72,1 esperanza de vida,

92,1 alfabetos y un PIB per cápita de 6.370 dólares; entre tanto Sierra Leona ocupa el puesto 177 con una esperanza de vida de 34,3, alfabetos el 36% y un PIB per cápita de 520 dólares. Existe una gran desigualdad en la apropiación de las riquezas que de no hacer una redistribución de ésta donde los ricos cedan privilegios para darles a los pobres, podría ocasionarse un mundo mucho más violento del que vivimos.

Las mega empresas tienen sentido del daño que causan, pero no cederán en sus ganancias, pues el egoísmo del mercado no se lo permite, siempre estarán pidiendo la liberación de los mercados con el fin de poder colocar sus productos en una competencia que como vemos es despiadada, y no van a ceder privilegios a los países más necesitados; sus aportes a las campañas contra la pobreza son mínimos o totalmente desconocidos; impresiona cómo un pequeño número de estas empresas (500) han acabado con la verdadera

democracia que habla de justicia, libertad, redistribución, inclusión y defensa de los derechos ciudadanos, pues sujetan a los Estados a su voluntad por la ley del mercado. Libardo Sarmiento Anzola llama a este sistema mercado-céntrico: "El Estado asume la única función de

"El Estado asume la única función de guardián del sistema de mercado (...) los únicos proyectos posibles son individuales, en consecuencia, la vida buena está asociada con la autosatisfacción, con el egoísmo calculador y, por tanto, exige una sumisión absoluta del individuo a la lógica y leyes totalitarias del mercado y de la racionalidad instrumental"

guardián del sistema de mercado (...) los únicos proyectos posibles son individuales, en consecuencia, la vida buena está asociada con la autosatisfacción, con el egoísmo calculador y, por tanto, exige una sumisión absoluta del individuo a la lógica y leyes totalitarias del mercado y de la racionalidad instrumental” (Sarmiento A. L. p. 40).

La democracia liberal hace énfasis en los derechos civiles y políticos pero no reconoce los derechos sociales, económicos y culturales; por lo tanto, la democracia colombiana en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez tendrá que luchar contra esta forma de terrorismo y violencia y buscar prioritariamente la eliminación o disminución de la miseria y la pobreza.

Las políticas de la globalización, cada día, producen más pobreza y, en Colombia cumplir con la deuda externa y las demás imposiciones del FMI ha llevado a incrementar la pobreza y miseria del pueblo. Los datos de ésta son del 66% aproximadamente y donde según estudios de 29 a 30 millones de colombianos viven en esta situación.

1.3.2 Globalización y Terrorismo

La estructura de poder de los países desarrollados en la globalización y la desigualdad de los demás países han hecho que para luchar contra ésta surjan redes internacionales que recurren a medios violentos como una forma de protesta, que se da en cualquier parte del mundo; que con los hechos del 11 de septiembre de 2001 con el ataque a los Estados Unidos produjeron la globalización del terrorismo.

El terrorismo como una forma de lucha ha existido entre Estados, facciones, grupos que enfrentan a su propio Estado o a otros Estados; estos enfrentamientos pueden ser de carácter religioso, social, político, económico, étnico o de cualquier otra

índole. El terrorismo involucra actos de violencia impactantes contra la autoridad legítima, contra la población, o contra los derechos humanos. No hay una forma universal de definir terrorismo como lo contempla Hardt y Negri...

El uso contemporáneo del término es un invento reciente. El terrorismo se ha convertido en un concepto político (un concepto de guerra, o mejor dicho de guerra civil) que se refiere a tres fenómenos diferentes entre los cuales unas veces se distingue y otras veces se mezclan y confunden: 1. La insurrección o rebelión contra la autoridad legítima. 2. El ejercicio de la violencia política por un gobierno, con vulneración de los derechos humanos (que incluyen según algunos el derecho a la propiedad), y 3. La práctica de la guerra cuando se transgreden las leyes de combate, incluidos los actos de violencia contra la población civil (...). Debido a la ambigüedad de la definición, el concepto de terrorismo no proporciona un fundamento estable que permita entender el actual Estado de guerra global. (Hardt, M. y Negri A. 2004, p.38).

Igualmente es presentado por Alfonso López Michelsen en su columna de El Tiempo, domingo 22 de mayo 2005, así:

Hace apenas un mes, el señor Annan, Secretario general de Naciones Unidas, invitó a sus afiliados a procurar ponerse de acuerdo sobre el alcance de lo que se entiende por “terrorismo”, ya que hasta la actual fecha y, principalmente, a propósito de la estructura de la CPI (Corte Penal Internacional), en el llamado tratado de Roma, se optó por no mencionar el terrorismo en vista de no existir un acuerdo acerca de la definición al respecto”. (López, M. A. 2005, 22 de mayo, p. 21).

Con relación a quien o a quienes reciben el epíteto de terroristas, la cuestión tam-

bién es relativa, porque lo que para algunos es terrorismo, para otros puede ser luchas de reivindicación de autonomía, libertad, derechos humanos y democracia o cualquier otro pretexto que justifique la práctica de éste y que muestre cómo su violencia se legitima frente a su enemigo, para mostrar como justa su forma de hacer la guerra; Hardt y Negri escriben:

En un mundo en que no se puede legitimar ninguna clase de violencia, en principio toda violencia puede ser calificada de terrorismo... La violencia es legítima si su base es inmoral e injusta. Bin Laden, por ejemplo reclama la legitimación presentándose como el adalid moral de los pobres y los oprimidos del sur global. De manera similar las autoridades estadounidenses reivindican la legitimación de su violencia militar basándose en los valores de libertad, democracia y prosperidad. (Hardt y Negri, 2004, p.50)

Así la argumentación de cada uno de los oponentes tilda a su acomodo de terrorista al otro; quedan preguntas por resolver: ¿Quién es realmente terrorista? ¿Quién ataca o quién se defiende? Entonces: ¿Sería legítima la política de Estado de los Estados Unidos de restaurar el orden, defender las democracias, velar por la paz? Su ataque a Irak disfrazado de lo anterior, oculta su interés económico por el petróleo, y su interés político por ser un punto estratégico en el Medio Oriente. Para justificar presentan al mundo como una amenaza universal a Sadam Hussein y Osama Bin Laden y, por lo tanto, hay que aplicar la fórmula maquiavélica:

“Cuando se desea conservar aquellos Estados acostumbrados a vivir con sus leyes y en libertad, es preciso abrazar una de estas resoluciones: primero arruinarlos, segundo ir a vivir en ellos, y finalmente, dejar sus leyes a estos pueblos, obligándoles a pagarle una contribución anual, y creando en su país un tribunal de un corto número

que cuide de conservártelos fieles” (Maquiavelo, p.57).

1.3.3 Globalización de la Guerra y Política de Seguridad

La guerra ha existido desde los tiempos prehistóricos cuando las hordas se enfrentaban con armas líticas, por su subsistencia; con la aparición de los metales que traería armas más resistentes y contundentes, sumado al descubrimiento de la rueda que produciría los primeros carros de combate, se observa la gran evolución de la guerra; se conocen las grandes culturas guerreras: asirios, babilónicos, israelitas, egipcios, persas y otros que hacen de ella un arte y con ella la dominación de otros pueblos y el poder que de ésta se deriva; otras culturas guerreras como la griega, la romana que con sus ejércitos disciplinados, resistentes y estratégicos le darían al gran Imperio dominios en Europa, Asia y África y como consecuencia el poder sobre el Mar Mediterráneo al que llamaron “Mare Nostrum”.

Los ejércitos mercenarios cumplirían también su objetivo; la formación de dinastías como los Estuardo o Tódor en Inglaterra, los Habsburgo o Borbones en España, los Merovingios o Borbones en Francia, reinos que originarían las respectivas naciones y que establecerían junto con otros el equilibrio Europeo. La época Renacentista (siglos XV–XVI–XVII) traería no solo guerra entre las naciones Europeas sino también las guerras religiosas donde los católicos y protestantes mostraron un terrorismo inusitado, como la noche de San Bartolomé en Francia (1572) o la guerra de los 30 años en Alemania (1618 – 1648).

En todo el mundo se presentaron guerras; en Inglaterra, en Estados Unidos (guerra de independencia) y en otros pueblos Americanos, Asiáticos y Africanos que luchaban contra el colonialismo; después de las dos guerras mundiales (1914 -1918) y (1939 -1945) se presentaría la llamada

“ guerra fría”, como una nueva forma de enfrentamiento, considerada por Hardt y Negri como un nuevo tipo de guerra global y, en algún sentido, como la tercera guerra mundial, cuyo fin simbólico sería la caída del muro de Berlín en 1989, sin embargo, para los autores de “Multitud”, el verdadero colapso se produjo el 26 de Mayo de 1972 cuando los Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron el tratado de misiles antibalísticos (ABM), que regulaba la carrera de armas nucleares; igualmente, consideran el estado actual de nuestra era como la cuarta guerra mundial, encaminada a la construcción y reproducción del orden social global basado en la guerra con una organización en red con pluralidad, en donde las alianzas deben funcionar para mantener el orden global defendiendo la libertad, la democracia, la autonomía de los pueblos, los derechos humanos, la dignidad, o cualquier forma de opresión; Hardt y Negri lo explican así:

Ante la necesidad del poder en forma de red, huelgan los debates sobre el unilateralismo o el multilateralismo ya que la red no puede ser controlada desde un centro de mando único. En otras palabras, Estados Unidos no puede <<ir por su cuenta>>. Washington no puede ejercer un control monárquico sobre el orden global sin la colaboración de otras potencias dominantes. Esto no significa que lo decidido en Washington sea en modo alguno secundario o poco importante, significa que siempre será preciso ponerlo en relación con toda la red del poder global (Hardt y Negri, 2004, p.88)

1.3.4 El terrorismo también se globaliza: septiembre 11 - 2001 y otros hechos terroristas

El ataque realizado por Al-Qaeda con la dirección de Osama Bin Laden a los símbolos del poder (político- económico) de los Estados Unidos (Pentágono

y World Trade Center), hizo sentir a los estadounidenses en carne propia lo que nunca tal vez imaginaron: el terrorismo; y como consecuencia, el temor a cualquier nuevo ataque. La reivindicación de la legitimidad de esa violencia por el grupo Al-Qaeda, y la reacción en red o globalizada (Estados Unidos – Inglaterra – España), frente a un enemigo considerado común pero abstracto como la organización de Bin-Laden hace que surja la “política de seguridad”, para reclamar y legitimar la violencia como una forma de contrarrestar a la otra violencia, convirtiéndose Estados Unidos en líder de esa política: reclama aliados, sataniza a sus contrarios, amenaza si las alianzas no se producen a su favor y venden como legítimo su terrorismo disfrazado como un mal menor y necesario, colocan su propio interés como un interés globalizado: se está con ellos o contra ellos; En el libro “Multitud, Guerra y Democracia en la Era del Imperio”, Hardt y Negri describen:

Un indicador del nuevo carácter activo y constituyente de la guerra es el desplazamiento de la política de <<defensa>> a la política de <<seguridad>> que el gobierno de los Estados Unidos viene promoviendo, en especial como elemento de la <<guerra contra el terrorismo>>, desde septiembre de 2001 (...). Quien dice <<defensa>>, dice una barrera protectora frente a las amenazas exteriores; en cambio, quien habla de <<seguridad>> justifica una actividad constante tanto en el ámbito nacional como en el ámbito Internacional. (Hardt y Negri, 2004, pp.42-43)

En otras palabras los EEUU se consideran como el gendarme universal encargado del mantenimiento del orden moral, la democracia, la libertad y los derechos humanos, pero a la hora de la verdad la aplicación debe darse para otros y no para ellos; poniéndose en un Estado de excepcionalidad cuando hace demostra-

ciones de “doble moral” como no acatar las directrices de la ONU, negar su sometimiento a la jurisdicción del Tribunal Penal Internacional, atentar contra los derechos humanos como en Guantánamo y Abu Graib; esto popularmente es “la ley del embudo”.

Como la presentan Hardt y Negri: “La noción de la excepcionalidad Estadounidense tiene una larga historia, y su empleo en el discurso político contemporáneo es engañosamente complejo, consideremos esa declaración de quien fue secretaria del Estado, Madeleine Albright: <<si nos vemos obligados a usar la fuerza es porque somos América. Somos una nación indispensable>>” (Hardt y Negri, 2004, p.54).

Esta expresión es citada desde el siglo XIX y es conocida como “Doctrina Monroe”: “América para los americanos”. Estados Unidos exige la reivindicación del liderazgo mundial y la legitimación del uso de la violencia y tiene, además, el atrevimiento de retar a cualquier otro, pero no ser retados por otro u otros sin atenerse a las consecuencias.

El poder militar y/o policial estará legitimado siempre y cuando se revele eficaz en la rectificación de los desórdenes globales, lo que no quiere decir necesariamente restaurar la paz, sino mantener el orden. Según esta lógica, un poder como el ejército estadounidense puede ejercer la violencia, sea o no moral o legal, y esa violencia estará legitimada siempre y cuando redunde en la reproducción del orden imperial. (Hardt y Negri, 2004, p.54).

La política de seguridad en la lucha contra el terrorismo aplicada después del 11-s (con un resultado de 2978 muertos) ha globalizado aún más el terrorismo; aunque existan otros grupos terroristas a Al-Qaeda se le atribuyen, según informe del tiempo, los atentados posteriores:

11 de abril 2002 en Dferba (Túnez) 21 muertos, 12 de octubre 2002 en Balí (Indonesia) 202 muertos, 28 de Nov 2002 en Mombasa (Kenia), 18 muertos, 12 de mayo 2003 Riad (Arabia Saudí), 35 muertos, 16 de Mayo 2003, Casablanca (Marruecos), 15 y 20 de noviembre 2003 Estambul (Turquía) 63 muertos, 11 de marzo 2004 Madrid (España) 191 muertos, 8 de octubre del 2004 (Egipto) 34 muertos, 28 de febrero 2005 Hilla (Irak) 118 muertos, 7 de julio 2005 (Inglaterra). (Gómez, M. S. 2005, 10 de julio, p.1-12).

Esto es una demostración de cómo crece el terrorismo y como a éste se le responde con una violencia semejante: ataque a Irak. Muchos de los ataques producidos como los de Inglaterra, España, Qatar, Arabia Saudita, Malasia y Egipto son Estados que están en estrecha colaboración con los EEUU; es la actuación de la red, que no se sabe cómo y en qué momento ataque y los límites pueden ser inexistentes, como lo señalan Hardt y Negri:

“Podríamos decir que la red tiende a transformar cada frontera en un umbral. En este sentido las redes son esencialmente huidizas, efímeras y se encuentran en fuga permanente. En un momento dado, la red puede parecer ubicua, y al momento siguiente desaparecer y desvanecerse en el aire” (Hardt y Negri, 2004, p.81).

Con la globalización del terrorismo se van a desarrollar las alianzas o redes, unas abanderadas de los derechos humanos, las democracias y la libertad, y otras que se defienden de los ataques de los países desarrollados. La primera con una directriz que será tomada por Estados Unidos quien solicita a la ONU que la lucha contra el terrorismo se globalice y que los terroristas sean perseguidos en donde se encuentren, y eliminados de la faz de la tierra; ante la negativa de la ONU toma por su propia cuenta la decisión de combatirlos, pasa por encima de ésta y empieza a buscar aliados que se le unan

con este propósito, o, de lo contrario ser considerados enemigos a quienes no patrocinen su causa. Así aparecerán los aliados, Inglaterra, España y lógicamente el Estado colombiano, en primera instancia, con Andrés Pastrana.

Con la elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente de los colombianos se reforzará dicha alianza, es la ocasión propicia para considerar por parte de él que el problema interno del país es el terrorismo, al cual hay que eliminar, y la llave amiga, (Bush – Uribe), funcionará a las mil maravillas, implementan la lucha contra los grupos ilegales levantados en armas: con una participación directa de los Estados Unidos implementada con el Plan Colombia y el Plan Patriota. Toda esta política de luchar contra el terrorismo será presentada y desarrollada en el gobierno, conocida como Política de Defensa y Seguridad Democrática, donde se muestra que el enemigo a vencer es el terrorismo.

1.3.5 Política de Seguridad Nacional y Seguridad Democrática en Colombia

En América Latina muchos países se adhieren a la política exterior de los Estados Unidos (excepto Cuba), y algunos que muestran su inconformismo con la nación del norte, como Venezuela; sin embargo, su mejor aliado es Colombia en cabeza del presidente Álvaro Uribe Vélez; su amistad con George W. Bush y el seguimiento de la política de los Estados Unidos, se ve reflejado en la expresión del presidente norteamericano: “Bienvenidos a mi rancho” en la visita del mandatario colombiano el 4 de Agosto de 2005 a los Estados Unidos. En la globalización de la lucha contra el terrorismo encabezada por los Estados Unidos y su aliado Colombia, tienen como prioridad política la seguridad democrática contemplada durante la campaña del presidente en los 100 puntos de la “COLOMBIA QUE QUIERO”, expresada en una autoridad legítima con

cero poder para los violentos, con un Estado comunitario dedicado a erradicar la miseria, a construir equidad social y a dar seguridad, buscar una Colombia sin guerrilla y sin paramilitarismo, enaltecer la profesión del soldado y de la policía, formar soldados profesionales y considerarse el presidente como el primer soldado de Colombia. Para la aplicación de la política de seguridad democrática con el fin de lograr la tranquilidad de los colombianos se aplica la lucha contra el narcotráfico, los paramilitares y cualquier forma de terrorismo, con el apoyo internacional (Plan Colombia).

Álvaro Uribe Vélez contempla en su programa de seguridad democrática la necesidad de un estatuto antiterrorista y define: “Hoy violencia política y terrorismo son idénticos. También es terrorismo la defensa violenta del orden estatal” (Uribe, V. A., carta del presidente de la república para explicar la política de defensa y seguridad democrática. Casa de Nariño 16 de Junio de 2003); busca que la sociedad civil apoye a la fuerza pública con la delación, con frentes de seguridad en los barrios, con la colaboración de los transportadores y todo lo que pueda contribuir a desarrollar dicha política.

En la carta del presidente Álvaro Uribe para definir su política escribe:

La Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesada por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este gobierno no hace suyas concepciones de otras épocas como la “Seguridad Nacional” en América Latina, que partía de considerar un grupo ideológico o partido político como “enemigo interno”. Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia. La oposición y los que disientan de las ideas del Gobierno o de su partido, serán protegidos con el mismo cuidado que los amigos o partidos del Gobierno.

No hay contradicción entre seguridad y democracia. Por el contrario, la seguridad garantiza el espacio de discrepancia, que es el oxígeno de toda democracia, para que disenter no signifique exponer la seguridad personal. Pero hay que trazar una línea nítida entre el derecho a disenter y la conducta criminal. Sólo cuando el Estado castiga implacablemente el crimen y combate la impunidad hay plenas garantías para ejercer la oposición y la crítica.

La antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles (...) frente al terrorismo sólo puede haber una respuesta: derrotarlo. Quienes persistan en el uso de esta práctica criminal soportarán todo el peso de la ley" (Uribe, V. A., carta del presidente de la república para explicar la política de defensa y seguridad democrática. Casa de Nariño 16 de Junio de 2003).

Para cumplir su objetivo de seguridad democrática se necesitan aliados y como cabeza de ello los EEUU, como adalid en la lucha contra el terrorismo, narcotráfico y violencia, sobre lo cual Álvaro Uribe siempre hace énfasis; como se necesitan armas, tecnología, asistencia militar y recursos, su primera solicitud será a los EEUU (Plan Colombia) , George W. Bush responde a este pedido y solicita al congreso más aportes para la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la violencia, Colombia es uno de los principales receptores de estas ayudas, que como contraprestación es una forma de sometimiento al Estado americano. La lucha interna colombiana contra los grupos insurgentes tendrá como primacía considerarlos como delincuentes y terroristas y, el no reconocimiento del conflicto inter-

no (Guerra Civil), así las misma ONU reconozca que el caso colombiano es de guerra civil.

La política de seguridad social será la columna vertebral de la propuesta política del Presidente Uribe y con ella justificará sus puntos de lucha y defensa de la paz de los colombianos, la defensa de la democracia enfrentada al terrorismo según él, pero controvertir, a la vez, en la negociación con los paramilitares en el Ralito, cuando solicita al congreso que se le dé a ellos "Estatus Político", para que puedan recibir los beneficios del Estado, presentándose una situación ambigua: lo que para unos es, para otros no lo es; circunstancia que hará casi imposible un acercamiento con los grupos insurgentes FARC y ELN, (aunque con este último haya tenido unos leves acercamientos). Su discurso de seguridad nacional y seguridad democrática lo llevó a ser elegido presidente de los colombianos (2002-2006). La democracia colombiana se adaptará a una agenda global, pues su lucha no es sólo el problema interno del Estado, sino su relación con otros Estados, como los EEUU, la Unión Europea (UE), Asia o cualquier otro Estado, por estar en la red de esta globalización como lo señala George W. Bush en su discurso de posesión como una de las principales prioridades del país del norte, será la lucha por la democracia, la libertad y la paz en un mensaje de globalización, intervención, defensa, y veeduría, apropiándose del liderazgo de "defensores del bien" y, "luchadores contra el mal", reseñado por Hardt y Negri:

"La democracia no sólo es cuestión de estructuras y relaciones formales, sino también de contenidos sociales, de cómo nos relacionamos los unos con los otros, de cómo producimos juntos" (Hardt y Negri, 2004, p.123)

La elección por medio del sufragio universal, una de las características de la demo-

cracia, permite escoger gobernantes que tendrán una relación con sus gobernados que exigen condiciones de libertad, igualdad jurídica y justicia social. La democracia persigue inscribirse en la globalización como una forma de integración con otros Estados (transnacionalización), exigir el respeto por la autodeterminación de los pueblos; pero inmerso en las grandes crisis de la democracia, algunos de ellos por criterios que impone la globalización como los económicos, políticos o sociales que ayudan a ahondar sus crisis internas. Esto hace que las democracias intenten acomodarse a la globalización, dándose cuenta que no es bueno estar fuera de ella, pero que tampoco es lo mejor, ni la salvación para todos los males democráticos.

Una muestra de la inconformidad por el cambio de un modelo ESTADO-CÉNTRICO a MERCADO-CÉNTRICO se da en las democracias formales en donde la sociedad civil hace la protesta ciudadana contra el Estado, y cuando éste está a punto de caer, recupera su capacidad de dirigencia, son democracias de papel v. g., Bolivia y Ecuador.

Cuando entidades internacionales como (FMI, BM, OMC), imponen principios de economía, participamos de los medios de información, observamos el poder del conocimiento de los Estados que lo poseen frente a los que no lo poseen, cuando se exige el cumplimiento de los Derechos Humanos, vemos la importancia de las redes transnacionales, cuando se producen las crisis de democracia, cuando hay la defensa del medio ambiente, cuando se aumenta la violencia y el terrorismo mundial, hablamos de globalización y se le identifica como una aldea global. La globalización es un mal necesario, donde lo individual prácticamente desaparece en lo colectivo (Estados).

Vista la globalización como una forma de dominación de los países industrializados y las diferentes imposiciones económicas

de entidades como el FMI, BM, OMC sobre los países no desarrollados, hace que la pobreza en el mundo aumente; Colombia hace parte de ese incremento, donde más del 66% de la población se encuentra en Estado de pobreza o miseria. El mercado ha impuesto una nueva forma de dominio a través del consumo promocionado por las grandes mega empresas y los beneficios que puedan obtener; éstas siempre teorizan sobre cómo acabar con la pobreza pero nunca se da en la práctica.

Ante esta forma de dominio por el poder de la globalización, surgen redes para luchar contra ella y el método utilizado es el terror; este entrará en la globalización buscando legitimarlo como una forma de enfrentar las desigualdades y el poder de los países más desarrollados. Los Estados Unidos se convierten en adalides de la lucha contra el con una posición unilateralista y Colombia se adhiere a la política norteamericana, al aprovechar esta coyuntura para diseñar su política de seguridad.

Hasta aquí la primera parte de tres momentos de la investigación como se indicó en la parte preliminar; en números siguientes de la revista se publicarán consecutivamente la segunda y tercera partes.

Referencias

- ARISTÓTELES. (2000), *La Política*. Santafé de Bogotá. Panamericana, pp. 133-134
- SARTORI, G. (1994) *¿Qué es la democracia?* Bogotá, Altamir, p. 14
- BANCO MUNDIAL. *LA VOZ DE LOS POBRES. DEFINICIÓN DE LA POBREZA CAP. 2 AÑOS 2000 P.32*
- BORÓN, A. (2000), *Los Nuevos Leviatanes y la Polis Democrática en Tras el Buho de Minerva, Mercado contra la Democracia en el Capitalismo de fin de siglo*, Buenos Aires, pp. 105-107
- CAMINAL BADIA, M. (dir.), (2002), *Manual de Ciencia Política*. (Madrid), Tecnos. p.197
- BOBBIO, N. (2001), *El Futuro de la Democracia*, México, Fondo de cultura Económica. p. 191
- ECKSTEIN, S. (2001), *Poder y protesta popular en América Latina: Movimientos sociales Latinoamericanos*, (México), siglo XXI, pp17-18
- EL TIEMPO (2004, 15 de septiembre), "Al 52% de los bogotanos no les alcanza la plata para alimentarse", Bogotá. p. 1-2
- EL TIEMPO (2004, 22 de septiembre), "Urgen gravar transacciones financieras y venta de armas para combatir el hambre", Bogotá. p. 1-2.

- GAVIRIA, Díaz Carlos. Justicia y Globalización. Conferencia V Congreso de Humanidades Universidad Santo Tomás. Bucaramanga. Septiembre 17 y 18 del 2004.
- GÓMEZ, M. S. (2005, 10 de julio), "Guerra contra Osama le está echando leña al terrorismo", en El Tiempo, Bogotá, p.1-12
- HARDT, M. y Negri A. (2004), Multitud, Guerra y democracia en la era del imperio, Barcelona, Debate p.38
- LÓPEZ, M. A. (2005, 22 de mayo), no asimilar terroristas con amotinados, en El Tiempo, Bogotá, p1-21
- HERMET, G.; Rouquie, A. y Linz, J. J. (1982) ¿Para qué sirven las elecciones? México, Fondo de Cultura Económica, p. 54
- MACIONIS, J.J. y Plummer, K. (1999), Sociología, Madrid, Prentice Hall, p.3
- MAQUIAVELO, N. (s.f.), El Príncipe y otros escritos, Bogotá, universales, p.57
- MEDINA, F, La Pobreza en América Latina. Desafío para el Nuevo Milenio. p. 696
- REVISTA FORO. (2002, diciembre de 2002, enero de 2003), Editorial, N°. 46, p.1
- SABINE, G. H. (1992), Historia de la Teoría Política. Colombia, Fondo de cultura económica, pp. 84-85.
- SARMIENTO ANZOLA, L. Sistemas societales y estrategias de la política social. p. 40
- TEJERINA, B. (1998), Los movimientos sociales y la acción colectiva. Transformaciones políticas y cambio cultural, Madrid, pp112-113
- UNPERIÓDICO (2004, 1 de Agosto), Crecimiento no significa riqueza, Bogotá, p.3
- URIBE, V. A., carta del presidente de la república para explicar la política de defensa y seguridad democrática. Casa de Nariño 16 de Junio de 2003.